

Quito, 01 de Abril del 2020

Señores

Junta General de Socios
GRUPOSEPRIV SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL Y VIGILANCIA PRIVADA CIA.
LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92016.3.0013 emitida por la superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

I. Cumplimiento de objetivos

En el año 2019, los resultados económicos de la empresa fueron negativos, los ingresos han sido inferiores a los Egresos. Al ser el segundo año desde su constitución la meta fue disminuir la pérdida. El objetivo logrado. Sin embargo resta pedir el compromiso de todos los socios para el siguiente año alcanzar resultados positivos.

II. Cumplimiento de disposiciones de junta general

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas General de S, en las cuales se han adoptado decisiones encaminada a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la operación de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Compañía GRUPOSEPRIV SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2019 alcanzó una pérdida de \$ -7.316.85 que comparado frente a la pérdida \$ 16.985.37 del año 2018, logrando una disminución de la pérdida en 56.9%.

V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El ejercicio económico 2019 no generó utilidades.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se agradece el apoyo brindado por la junta de Socios en el año 2019. Para el año 2020 la Gerencia General solicita el respaldo de la Junta General de Socios para alcanzar los objetivos planteados en ese año en el desarrollo de estrategias que beneficien a la Empresa.

VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedades intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Hernán Mauricio Avila

Gerente General

**GRUPOSEPRIV SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL Y VIGILANCIA PRIVADA CIA.
LTDA.**